

saber: TODAS LAS GENERACIONES VENIDERAS ME LLAMARÁN BIEN-AVENTURADA.

Tal ha sido, tal será el culto de la Virgen María. Hemos espuesto su organismo, su funcion, su historia; réstanos ahora, para cumplir enteramente nuestra tarea, esponer su influencia y sus efectos.

---

## LIBRO CUARTO.

---

ESPOSICION SOCIAL DEL CULTO DE LA SANTISIMA VIRGEN.

SU INFLUENCIA EN LAS COSTUMBRES, EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD.

### CAPITULO PRIMERO.

Influencia del culto de María en el estado de la mujer.

Cuando quiere Dios caracterizar en la Sagrada Escritura el prodigio de la revolucion que vá á obrar, por su Cristo, en el mundo (revolucion que anuncia patentemente, con la anticipacion de dos mil años, para que no pueda dudarse que El será su autor), dice: «*Crearé una nueva tierra y nuevos cielos.*»

Y en efecto, lo que caracteriza al Cristianismo es lo que es propio de Dios, la accion creadora, la que hace que se le llame por escelencia el *Criador*. Y aun mas, porque no solamente ha sacado el Cristianismo un mundo nuevo de la nada, sino de la mas violenta oposicion de principio y de naturaleza; pues las ha vencido, y es Redentor.

Esto es lo que aparece en todo el Cristianismo; en la destruccion universal de la idolatría y el establecimiento del culto de Dios único, adorado en espíritu y en verdad; en la libertad de conciencia; la igualdad de razas y de individuos; el derecho de gentes y la fraternidad de los pueblos; la emancipacion

del esclavo; la dignidad del pobre; el precio del niño; la rehabilitacion doméstica y el respeto social de la mujer.

Esta última obra lleva, lo mismo que las otras, el sello *divino* de creacion. El Cristianismo ha creado la Mujer, la Virgen, la Esposa, la Madre y la Señora. La servidumbre y la degradacion de la mujer era un hecho universal en la antigüedad; era mas, era un principio. La emancipacion y el culto respetuoso de la mujer es un hecho y un principio en todo el mundo cristiano. Entre estos dos estados media tanta distancia, como entre el sér y la nada, ó mejor dicho, toda la oposicion que existe entre la decadencia y la rehabilitacion. Son estas dos cosas como dos polos negativos y positivos, de los cuales el uno rechaza y el otro atrae.

Tan cierto es que la rehabilitacion de la mujer pertenece esclusivamente al Cristianismo, que su degradacion se prolongó aun en las partes de la humanidad á donde no ha llegado la luz de este, como para dar testimonio del carácter sobrenatural de tal beneficio. Lo mismo se hubiera prolongado en el mundo antiguo, á no ser por el Cristianismo. Sobre este punto, lo mismo que sobre todos los demás, se ha tratado de considerar la accion del Cristianismo como un simple *refuerzo* ó auxiliar, que no ha hecho sino acelerar un trabajo cuya necesidad se hacia ya sentir. Algunos, mas generosos, reconocen que sin el Cristianismo no hubiera llegado jamás aquel trabajo á su debido término, y que jamás hubiera pasado de una predisposicion. Nosotros no admitiremos siquiera esta última opinion; nosotros negamos este trabajo. El trabajo que habia en el mundo no era otro que el de una descomposicion espantosa, y en suma, jamás ha sido el mundo mas capaz de cristianizarse que cuando ha triunfado el Cristianismo: de tal suerte, que si ha habido algo que haya podido responder á aquella operacion misericordiosa, ha sido el gran esceso, y digámoslo así, la madurez del mal.

El Cristianismo ha inoculado en el mundo un *principio* creador y vital, sacado de fuera del mundo y venido del cielo. Y para hacer resaltar mas el carácter enteramente sobrenatural de aquel principio, lo ha aplicado, de intento, por medios antinaturales; por la locura de la Cruz y de su predic-

cion, á fin, como dice San Pablo, de que toda sabiduría humana quedase confundida y de que la virtud de Dios no perdiese nada en ello.

Este principio es el que ha obrado la rehabilitacion de la mujer, lo mismo que todos los demás hechos cristianos, y esto de un modo especial.

En efecto, la mujer es quien ha concebido y producido este principio, que no es sino el Verbo de Dios nacido á este mundo por María. ¿Cómo hubiera podido la mujer dejar de sentir de un modo enteramente especial la redencion que ha proporcionado á toda la humanidad, puesto que su sexo, representando á María, ha sido el agente bendito de esta redencion universal?

Sin duda que en Jesucristo no hay ni hombre ni mujer, y que la mujer no recibe un honor distinto de el del hombre en su comun Salvador; pero en cuanto á que este ha querido ser fruto de la mujer, la mujer halla en María un principio particular de rehabilitacion.

Y así convenia. Porque independientemente de la decadencia comun á todo el género humano, la mujer sufría una decadencia especial, que provenia de haber sido ella agente primitivo de la decadencia comun. La mujer tenia que ponerse al nivel del hombre, en el momento en que este iba á ponerse al nivel de Cristo; sin lo cual, la mujer hubiera guardado en la rehabilitacion comun la proporcion de inferioridad que tenia en la decadencia comun, y el mal no se hubiera remediado completamente. Convenia, pues, que la mujer tuviera una parte especial en la separacion, que estuviese en armonia con la que habia tenido en la falta. ¿Y de qué modo? Siendo el agente primitivo de aquella, así como lo habia sido de esta, cogiendo y gustando la primera el fruto de vida y comunicándoselo á la humanidad, del mismo modo que lo habia hecho con el fruto de muerte. Esto es lo que se ha verificado en María, llamada con justicia por esta razon *la nueva Eva*. Así como todas las mujeres llevan sobre sí la maldicion de la falta de Eva, asimismo recae sobre ella la bendicion de la gracia dada á María. María, recordando aquí lo dicho por San Ireneo, es, no solo la *Causa de la salvacion de todo*,

el género humano, sino en particular la *Abogada de Eva*, y también es la *Abogada de Eva*, porque ella es la causa de la salvación de todo el género humano.

El culto de María tiene de este modo un alcance tan considerable como legítimo, como rehabilitación de la mujer: este culto inspira aquella rehabilitación á su mantenimiento y á su progreso; este culto la caracteriza admirablemente en su tipo mas perfecto y la preserva, no solo de toda pérdida, sino de todo extravío ó esceso. ¿Quién sabe en qué habria venido, en qué vendria á parar la condición de la mujer si el culto de María llegara á debilitarse en el mundo? Con él desaparecería la mujer católica, que por el tono que dá á Europa, contiene á la mujer protestante en la pendiente de una eliminación ya sensible y nos salva á todos de la mujer libre (1).

¿Quién puede calcular las consecuencias que de esto resultarian para las costumbres, para la familia, para la sociedad y para la civilización?

Para apreciarlo mejor, robusteciendo las verdades que acabamos de emitir, mostremos:

- 1.º Lo que era la mujer antes del Cristianismo.
- 2.º En lo que se ha convertido.
- 3.º Cómo ha llegado á ser lo que es.

#### §. I.

Todos los que han estudiado este importante asunto están acordes en punto á reconocer el sello indeleble de degradación legal, moral y social que lleva impreso la mujer fuera del Cristianismo.

«Todas las legislaciones antiguas, ha dicho M. de Maistre, desprecian á las mujeres, las degradan, las oprimen y las

---

(1) En lo que concierne á la mujer protestante, diremos una vez por todas, para que nadie pueda creer que tratamos de ofenderla ó despreciarla, que es lo que queremos decir, á saber: Que no hay mujer protestante tan perfecta, que no lo sea menos de lo que lo seria siendo católica.

maltratan mas ó menos (1).» «Si hay algo bien averiguado en el mundo, dice M. Troplong, es la inferioridad de sitio en que colocaban á las mujeres la religion y constituciones políticas de todas las naciones antiguas (2).»

I. En todo el Oriente, entre los Asirios, en Persia, en la India, entre los pueblos bárbaros de la Escitia, de la Libia y de la Tracia, la mujer estaba degradada por el divorcio, por la venta y por el comercio que con ella se hacia. Sierva ó esclava del hombre, juguete de sus caprichos, víctima de su dominación tiránica, instrumento de sus placeres, añadía á todas estas degradaciones la desgracia de aceptarlas y ratificarlas por una inferioridad moral, que ni siquiera la permitía sentir las.

Egipto, que fué como la madre de la civilización antigua, y que se creía estar á mayor altura moral que los demás países, no difería mucho de esto, respecto á semejantes costumbres. El repudio, la poligamia, el incesto y la prostitución estaban consagrados allí por las leyes y por la misma religion, que llevaba la impudicia hasta el colmo en las fiestas de Adónis y de Isis, y en aquellas procesiones cívicas conocidas bajo el nombre de *phallegories*, en las que las mujeres desempeñaban el papel que se sabe. Degradada la mujer en lo que dis-

---

(1) DE MAISTRE, Aclaraciones sobre los sacrificios, p. 22.

(2) M. TROPLONG, *De la influencia del Cristianismo sobre el derecho civil de los Romanos*, pág. 288. CHATEAUBRIAND, *Estudios históricos*; BALMES, *Del protestantismo comparado con el Catolicismo*; M. LABOULAGE, *Investigaciones sobre la condición civil y política de las mujeres, desde los Romanos hasta nuestros días*; y sobre todo el concienzudo, rico y completo trabajo publicado en la *Universidad Católica sobre la Decadencia de la mujer, y su Rehabilitación por el Cristianismo*; obra escrita por nuestro sábio y digno amigo M. J. Ch. Dabas, decano de la facultad de letras de Burdeos. Este último trabajo nos ha servido mucho, y hemos tenido tanto menos escrúpulo de beber en aquella fuente, cuanto que la completa unanimidad de miras y sentimientos que existe entre el autor y nosotros, nos la hacia en cierto modo mas comun, salvo el mérito y la modestia que son esclusivamente del autor.

tingue á su sexo, en el pudor, aun podia aspirar menos á la dignidad de esposa, de hija y de madre, no teniendo de estos estados sino los cargos, pero nunca los honores. Así es cómo unas leyes terribles castigaban allí su adulterio, cómo incumbia á las hijas el mantener á sus padres, y cómo las mujeres eran las encargadas de los negocios y quehaceres, en tanto que los hombres descansaban.

¿Qué diremos de las costumbres griegas? Sin duda, unos caracteres como los de la Ifigenia, de Penélope y de Andrómaca, aunque ficticios, suponen, para haber sido concebidos y probados, costumbres en que la hija, la esposa y la madre no careciesen de dignidad; pero aquellos tipos embellecidos con todos los dones de la poesía, son sumamente á propósito para hacer resaltar el fondo de aquellas costumbres en lo que tienen de duro, de deshonoroso y de esclavizador para la mujer. Así, toda la gracia de Ifigenia, toda la ternura de un padre, rey de reyes, todo el amor celoso de una madre, no pueden salvar de la cuchilla á la inocente virgen. Penélope, tan casta y tan fiel, no puede librarse de la tiranía brutal de sus pretendientes, y el mismo Telémaco, hijo y dueño suyo, la recomienda el silencio y la envia con bastante aspereza á su cuarto de labor. Finalmente, Andrómaca, á quien Héctor envia igualmente á entender en las labores de su sexo, sobrevivirá á su esposo y á su hijo, y, concubina del asesino de su casa, será legada por este á un esclavo. El velo de galantería con que la musa eminentemente cristiana de Racine ha cubierto estas situaciones de la mujer antigua, no debe ilusionarnos: debe mas bien hacer resaltar la verdad por su oposicion con ella. Por lo demás, ¿qué es lo que nosotros vemos en todas partes, no digo solamente en lo real, sino aun en lo ideal de la gracia heroica, mas que mujeres brutalmente arrebatadas á sus familias y á sus maridos por los Hércules y los Teseos, dignos hijos de sus dioses, por *esos caballeros de la edad media antigua*, tan diferentes de los de la edad media católica, que ponian toda su gloria en honrar á la mujer y en protegerla? O bien son disputadas las mujeres como una presa, por unos rivales que la poesía compara con mucha exactitud á los toros, sin poder disponer jamás de sí mismas, de su co-

razon y de su destino, cosas que nadie piensa ganar por el cariño y por el respeto, y que ellas mismas no tratan de reivindicar. Toda idea de *homenaje* tributado á la mujer, era estraña ó hasta antipática á las costumbres de la antigüedad. La mujer no se pertenecía á sí propia.

¿Qué diremos ahora de la vida real? En Atenas no se hacia caso de la mujer para nada; separada de la vida comun y esterior y relegada á la soledad de la pieza de hacer labor, estaba perpétuamente bajo tutela. Su marido podia legarla á otro, como si fuera un mueble. Aun viviendo este, si llegaba á faltar su padre, podia ser robada por su pariente mas inmediato del mismo nombre, que tenia derecho para casarse con ella. Repudiada, no podia disfrutar de las ventajas que la ofrecia el divorcio, porque se oponia á ello la costumbre. La suerte, en fin, justificaba abundantemente aquella queja que en representacion de todo su sexo sale de boca de Medea en la tragedia de Eurípides: «De todos los seres vivientes, nosotras las mujeres somos los mas desgraciados; en primer lugar, necesitamos, á costa de enormes sumas, comprar un marido, *dueño absoluto de nuestra persona...* Y aun corremos gran riesgo de que salga malo; en tal caso, ¿qué se hace? A las mujeres no les está bien el divorcio ni les es posible abdicar su marido... ¿Qué otro remedio nos queda sino morir (1)?» No morian, pero no pudiendo abdicar su marido, abdicaban su dignidad y su moralidad en todos los gustos depravados que semejante esclavitud debia producir. Si su inmoralidad no es patente y trágica como en los tiempos heróicos, es porque las contienen los cerrojos; pero hacen el gasto de la comedia con su espíritu de mentira y bellaquería, con su inclinacion al robo, á la golosina, con su aficion á beber y con todos los demás vicios serviles que Aristofanes ridiculizaba en la escena con una exageracion que no era sino el espejo de aumento de la verdad.

Atenas conocia, sin embargo, otro carácter de mujer que parecia desmentir aquella inferioridad servil por su participacion en la vida pública social, en donde alternaba con los hombres,

1) EURIP. *Med.*

con los mismos filósofos y con los mas ilustres ciudadanos, y cuyo tipo ha llegado hasta nosotros representado en la célebre Aspasia. Pero por desgracia, aquellas mujeres no eran ni esposas, ni madres, ni hijas, ni casi mujeres; eran *cortesananas*. Su mismo brillo era su verdadero oprobio. Como dice muy oportunamente M. Dabas, con los privilegios de su condicion recogian todo el desprecio de que eran dignas; las otras mujeres eran únicamente desdeñadas.

En Esparta gozaba la mujer de mas libertad; estaba asociada á la vida exterior y política de los ciudadanos; ejercia á las veces un ascendiente que la hacia rivalizar con los hombres en patriotismo: esta era la mujer *libre*; pero, ¿á costa de qué obtenia este dictado? A costa de su carácter y de sus propias virtudes; á costa de la modestia, del pudor, de la sensibilidad; á costa, finalmente, de sí misma. La mujer espartana abdicaba su sexo. Virgen, disputaba casi desnuda el premio de la carrera ó de la lucha con los jóvenes (así es como, segun una espresion muy oportuna de Montesquieu, *las leyes de Esparta hacian impúdica á la misma castidad*). Esposa, armaba á su marido para el combate y le mandaba que no volviera sino muerto ó vencedor. Madre, enterraba con alegría al hijo que habia perdido en servicio de la pátria, y daba muerte ella misma al que se habia mostrado cobarde. Esta figura será si se quiere la de un héroe bárbaro, y nunca la de la mujer. Así, bajo el punto de vista de su sexo, se la consideraba únicamente como á una esclava pública destinada á dar hijos al Estado. Si pierde á su marido, ó si este se halla ausente, los esclavos le reemplazan. Las mujeres se prestan, se ceden y se cambian como viles animales.

Para que no haya ninguna apariencia de dignidad en la mujer, la forma del casamiento es el rapto. En fin, si ha de creerse á Atenea, hasta la sombra de todo sentimiento libre y digno estaba desterrada con el uso de encerrar en un sitio oscuro á todas las solteras, á donde acudian los jóvenes á sacar al azar á la que iba á ser su esposa; tal era la condicion de las mujeres en Esparta.

La diversidad de las leyes y de las costumbres de la civilizacion griega respecto de la mujer, no era por consiguiente

sino una diversidad de degradacion; y era tal la fatalidad de su suerte, que en donde parecia elevarse por su condicion social ó política, era á costa de su degradacion moral y natural.

En fin, para que no quede nada por decir, la mujer tenia un rival preferido en los gustos del hombre, el cual la despojaba de su primero y último recurso para hacerse valer, el aliciente del sexo: este rival era el hombre mismo. «En las ciudades griegas, ha dicho Montesquieu, el amor no tenia mas que una forma, que no nos atrevemos á decir.» Y Plutarco, en su *Tratado del Amor*, establece y desenvuelve como un principio, que: «En cuanto al verdadero amor, las mujeres no tienen en él *ninguna parte*;» y esto se vé demasiado claro en el fiel espejo que de las costumbres griegas nos presenta Platon. Despues de esto, ¿qué le quedaba á la mujer sino... *morir*, como decia la tragedia antigua?

Pero la civilizacion romana nos ofrecerá quizá otra suerte mejor para esta mitad del género humano. Un apreciador competente ha agotado en unas cuantas páginas, llenas de erudicion, todo cuanto puede decirse sobre este asunto. M. Troplong, en su hermoso libro de la *Influencia del Cristianismo sobre el derecho civil de los romanos*, ha consagrado el capítulo X al estudio de la *condicion de las mujeres*, y en él muestra toda la esclavitud legal de la mujer romana, y toda la pobreza moral que de ella resulta. Sometidas las mujeres á un entredicho perpétuo, estaban IN MANU, en la mano del hombre. No era tan solo el marido, sino todos los *agnados* (ó parientes varones) los que tenian la mano puesta sobre la mujer; el elemento viril era el que la tenia encadenada en sus bienes, su actividad, su facultad de disponer de sus cosas, su destino civil y social sin reserva; el que hacia y deshacia sus uniones. Jamás intervenia la mujer en el gobierno de la familia, menos aun en las empresas industriales y comerciales; mucho menos todavia en los negocios públicos; en fin, aquella familia, en cuya direccion no tenia ella ninguna parte, se erigia en tribunal, á donde comparecia la mujer á dar cuenta de su conducta, y de donde salian á menudo contra ella sentencias de muerte.

Este entredicho y esta esclavitud que impedian á la mujer

ejercitar su actividad en alguna ocupacion noble, la obligaban en cierto modo á no pensar en otra cosa que en las vanas satisfacciones del lujo y de la sensualidad, en donde acababa de perder los títulos que podia tener aun para mejorar de suerte.

Sin duda que existen tambien algunas romanas, cuyos grandes caracteres parece protestan contra este juicio que acabamos de emitir. «Yo sé, dice M. Troplong, todo cuanto hay que admirar en Porcia y en la madre de los Gracos; pero en seguida añade: guardémonos de mirar estas nobles y hermosas figuras como tipo de las mujeres romanas. La conjuracion de las Bacanales, los sordos complots contra el pudor y contra la paz pública, los divorcios indecentes, los adulterios audaces, todo ese desbordamiento de las malas costumbres pintado por los filósofos, por los historiadores y por los satíricos, y que obligó á Augusto á ir á buscar en las leyes políticas un remedio que no se hallaba ya en las leyes de familia, ¿no son las pruebas mas verídicas del estado general de la sociedad?»

Estas últimas palabras de M. Troplong nos servirán para contestar á una reserva que él ha creído deber guardar en la conclusion que de este estudio se deduce, á saber: Que *únicamente* el Cristianismo es el que ha sacado á la mujer de su degradacion universal.

Digo *universal*, y para justificar esta importante palabra, me resta hablar de dos pueblos, de dos razas que no hemos visitado todavía: los Germanos y los Judíos.

II. Vemos en los Germanos de antes del Evangelio costumbres diferentes de las de todos los demás pueblos, con respecto á la mujer. Esta se nos aparece como casta y fecunda compañera del hombre, en indisoluble matrimonio, participante de los trabajos y de los peligros de su esposo, objeto de su fidelidad y del respeto de todos los demás hombres, obligada en fin á respetarse á sí misma por el horror que tiene el público al adulterio y á la inmoralidad. Hay mas; en estos pueblos se creia que habia en la mujer algo de divino y de profético, y sus consejos y predicciones eran recibidas con res-

peto. La virginidad la elevaba en el concepto público á una comunicacion mas inmediata con el cielo, y esto las valió á algunas el culto de adoracion, como sucedió con Velleda, con Aurinia y con otras muchas.

Hacemos este retrato, siguiendo lo que dice Tácito en las *Costumbres de los Germanos*; considerándolo en el original causa doble impresion. La primera, la de la estrañeza de aquellas costumbres, en el concepto del pintor, que hace valer la oposicion que hay entre aquellas costumbres y la condicion de la mujer, lo cual confirma todo lo que de esto llevamos dicho. La segunda es la intencion que se nota en Tácito, de que su estudio de las costumbres germanas sea una censura de los Romanos, siendo cada rasgo de aquel un dardo dirigido contra la inmoralidad de su época. Preciso es decir que esta intencion quita á aquella pintura algo del parecido (además de que su autor no habia estudiado á fondo la legislacion y las costumbres domésticas de los Germanos). La alusion hace sospechar alli parcialidad; y es permitido creer que el asunto no le ha proporcionado al escritor sino lo que era favorable á sus miras.

Nace esta sospecha de la siguiente reserva del mismo Tácito: «Estos hombres, dice, son casi los únicos entre los bárbaros que se contentan con tener una sola mujer, á escepcion de un corto número de grandes, que tienen varias, no por sensualidad, sino por nobleza.»

Este último rasgo no deja de ser gracioso. Tomándolo á la letra contraria mas las intenciones de Tácito, porque demuestra, no tan solo que la poligamia estaba admitida entre los Germanos, sino que era de buen tono.

Balmes, tratando este mismo asunto, hace la siguiente reflexion: «¿Quién puede saber lo que era la moralidad en aquellas selvas? Si es permitido racionar por analogia, ¿qué idea formaremos nosotros de las costumbres de los Germanos por las costumbres de los Bretones? Estos, reunidos en número de diez ó doce, especialmente hermanos con hermanos y padres con hijos, poseian las mujeres en comun; de suerte que las familias se distinguian únicamente entre sí por lo que se habia convenido sobre el particular; los hijos